

RESOLUCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE, POR LA QUE SE DESIGNA AL ÓRGANO GESTOR PARA LA SELECCIÓN DEL ADJUDICATARIO EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159 LCSP.

Número Expediente: 215-2023 / CONTR 2023- 936268

Denominación: SUMINISTRO PARA LA RENOVACIÓN DE MONITORES PARA PUESTOS DE TRABAJO DE LA CONSEJERÍA.

Localidad: Sevilla

Presupuesto (Iva excluido): 39.000,00 €

Presupuesto (Iva incluido): 47.190,00 €

Posición presupuestaria:

Anualidad	Importe (IVA incluido)	Partida Presupuestaria
2023	47.190,00 €	1600010000 G/12S/66600/00 01 2017000003

Con fecha 3 de noviembre de 2023 ha sido aprobado por esta Secretaría General Técnica, el expediente de contratación arriba indicado.

El artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), dispone que en los procedimientos abiertos simplificado abreviado, artículo 159.6 de la LCSP, la constitución de la Mesa de Contratación será potestativa para el órgano de contratación.

Por otro lado, la cláusula décima del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares del contrato de referencia dispone que la constitución de una mesa de contratación será potestativa para el órgano de contratación.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12 de la Orden de 4 de noviembre de 2016, por la que se delegan competencias en diversas materias en órganos de la Consejería (BOJA nº 226, de 24 de noviembre),

RESUELVO

Designar como órgano gestor para la adjudicación del contrato a las unidades administrativas que a continuación se indican:

- 1.- Gloria Corbera Molano, Jefa del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.
- 2.- Juan Francisco Fernández Ramos, Jefe del Servicio de Sistemas de Información Sectoriales (Turismo, Cultura y Deporte), Agencia Digital de Andalucía.
- 3.- Jesús Romero Muñoz, Gabinete Estratégico del Servicio de Sistemas de Información Sectoriales (Turismo, Cultura y Deporte), Agencia Digital de Andalucía.
- 4.- Elisa Gutiérrez Díaz, Unidad de Gestión del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO